



Municipalidad Distrital
POCOLLAY

ACUERDO DE CONCEJO Nº 001-2017-MDP-T

Pocollay, 06 de Enero del 2017

EL CONCEJO DISTRITAL DE POCOLLAY:

Visto, en Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 06 de Enero del 2017, sobre la propuesta del Presidente del Concejo de la "Conformación de Comisiones Permanentes y Especiales 2017";

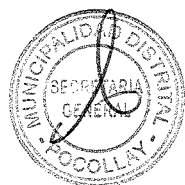
CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 9, sobre las atribuciones del Concejo Municipal, establece: "(...) 15. Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento (...)".

Que, mediante Ordenanza Nº 003-2007-MDP-T, se aprobó el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Pocollay, estableciéndose en el Artículo 84º la conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales, los cuales según la normativa tienen vigencia anual.



Que, el tema fue evaluado por el pleno del Concejo Municipal, asimismo de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Artículo 17, Artículo 20 inc. 03 y Artículo 41 y ante la deliberación del Pleno del Concejo Municipal, por UNANIMIDAD dictó lo siguiente:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la conformación de Comisiones Permanentes y Especiales del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay, para el ejercicio fiscal 2017, conforme se detalla de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES:

01. COMISION DE ECONOMIA, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Presidente	: Reg. Roberto Curro Mamani
Vicepresidente	: Reg. Angela María Laura Mendoza
Vocal	: Reg. Daniela Marcela Flores Tamayo

02. COMISION DE DESARROLLO URBANO E INGENIERIA

Presidente	: Reg. Angela María Laura Mendoza
Vicepresidente	: Reg. Roberto Curro Mamani
Vocal	: Reg. Daniela Marcela Flores Tamayo



Municipalidad Distrital
POCOLLAY

ACUERDO DE CONCEJO Nº 001-2017-MDP-T

03. COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Presidente : Reg. Roberto Curro Mamani
Vicepresidente : Reg. Angela María Laura Mendoza
Vocal : Reg. Daniela Marcela Flores Tamayo

04. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SALUD Y DESARROLLO AGRICOLA

Presidente : Reg. Víctor Raúl Chino Chino
Vicepresidente : Reg. Daniela Marcela Flores Tamayo
Vocal : Reg. Sergio Luis Enrique Pacheco Condori

COMISIONES ESPECIALES:

01. COMISION DE FIESTAS Y PROTOCOLO

Presidente : Reg. Angela María Laura Mendoza
Vicepresidente : Reg. Sergio Luis Enrique Pacheco Condori
Vocal : Reg. Roberto Curro Mamani

02. COMISION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

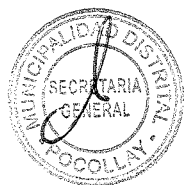
Presidente : Reg. Sergio Luis Enrique Pacheco Condori
Vicepresidente : Reg. Daniela Marcela Flores Tamayo
Vocal : Reg. Angela María Laura Mendoza

03. COMISION DE VEEDORES

Presidente : Reg. Víctor Raúl Chino Chino
Vicepresidente : Reg. Angela María Laura Mendoza
Vocal : Reg. Sergio Luis Enrique Pacheco Condori

ARTÍCULO SEGUNDO: DÉJESE sin efecto el Dispositivo Municipal que se oponga al presente Acuerdo de Concejo Municipal del Distrito de Pocolay.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



C.c. Archivo
Alcaldía
Sala de Regidores
GM
OAF
OAJ
GSSL
GIDU



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

BLAS MAMANI INQUILLA
ALCALDE (e)